

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
COMERCIAL GENERAL COGEN C.LTDA. CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 2016**

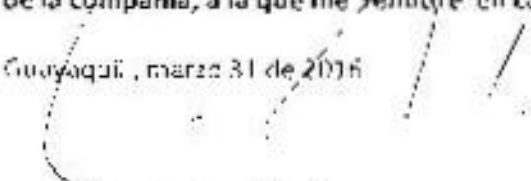
En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo de 2016, a las doce horas en la dirección ubicada en la calle García Avilés 547 y Aguirre, 1er. Piso, de esta ciudad de Guayaquil, comparecen a la celebración de la presente Junta General los siguientes accionistas: el señor economista Carlos José María Achi Chedraui por sus propios derechos, propietario de 19.992 acciones y, el señor Carlos Xavier Achi Chedraui por sus propios derechos, propietario de 8 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD0,04. Actúa como presidente y Secretario ad-hoc de la Junta el señor economista Carlos José Achi Chedraui. El presidente dispone que por secretaría, se elabore la lista de los asistentes a la Junta. El Secretario certifica que los accionistas concurrentes, representan la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía que en la actualidad es de ochocientos dólares de los Estados Unidos (USD800,00) por lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, el presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía COMERCIAL GENERAL COGEN C.LTDA. con la finalidad de conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día:

1.-Dar a conocer los estados financieros del año 2015 para su respectiva aprobación. Una vez conocido el punto de orden del día, la Junta resuelve por unanimidad instalarse en Junta General para resolver el mismo. Luego de deliberar al respecto, la Junta resuelve por unanimidad: 1) Aprobar los balances del año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente y secretario ad-hoc de la Junta, conceden unos minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta, y da lectura al acta elaborada y siendo esta aprobada en su totalidad por los accionistas presentes, firman para constancia, el presidente y secretario ad-hoc que certifica. Se ció por terminada la sesión a las trece horas 20 minutos (13h:20). f.) Economista Carlos José Achi Chedraui, accionista, presidente y secretario ad-hoc de la Junta y; señor Carlos Xavier Achi Chedraui accionista.

**Certifico que la presente acta es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remítire en caso de ser necesario.**

Guayaquil, marzo 31 de 2016

  
Lc. Carlos José Achi Chedraui  
Presidente y Secretario ad-hoc de la Junta